

SÍLABO

Ética en Odontología

Código	ASUC01286	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	100 créditos aprobados			
Créditos	2			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	0
Año académico	2024			

I. Introducción

Ética en Odontología es una asignatura obligatoria y de especialidad. Se ubica en el octavo periodo de la Escuela Académico Profesional de Odontología. Con esta asignatura se desarrolla, en un nivel logrado, la competencia general Ciudadanía Global. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura reside en que el estudiante reflexiona acerca de las normas para el ejercicio profesional, sus deberes, sus derechos, las faltas, las sanciones y las infracciones.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: ejercicio profesional, expedición de documentos odontológicos, relaciones profesionales, secreto profesional, funciones en el sector público, docencia, investigación, promoción de la actividad profesional y honorarios.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interrelacionarse responsablemente con los demás para impactar positivamente en un entorno global y local, respetando y valorando la diversidad y considerando los aspectos éticos y ciudadanos de su actuar profesional.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Ética y bioética		Duración en horas	8
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar y analizar la los principios éticos y bioéticos en el ejercicio de la odontología, para la actuación profesional ante la sociedad con una actitud crítica reflexiva.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ética y valores 2. La moral 3. Bioética 4. Ética profesional 		

Unidad 2 Deontología odontológica		Duración en horas	8
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los principios deontológicos en el ejercicio de la odontología, para la actuación profesional ante la sociedad con una actitud crítica reflexiva, ética, equitativa, científica y legal.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valores y deberes en el ejercicio de la odontología 2. Derechos y faltas en el ejercicio de la odontología 3. El acto estomatológico 4. Anestesia local, general y sedación en odontología 		

Unidad 3 Ejercicio profesional		Duración en horas	8
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los principios éticos y deontológicos en el ejercicio profesional de la odontología con actitud reflexiva y científica.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio profesional de la odontología 2. El certificado odontológico 3. Relaciones profesionales en odontología 4. Secreto profesional 		

Unidad 4 Desempeño profesional		Duración en horas	8
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar las características éticas y deontológicas en el desempeño profesional con actitud ética, moral y científica.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Honorarios en odontología 2. Función pública y docencia en odontología 3. investigación y publicaciones científicas en odontología 4. Promoción y publicidad de la actividad profesional 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial - Virtual

La asignatura de naturaleza teórica permite el trabajo metodológico del aprendizaje colaborativo y experiencial, será un trabajo dinámico con aplicación del método de casos y el aprendizaje basado en problemas debidamente elaborados y que ocurren en la práctica odontológica real. Se utilizarán, principalmente, recursos educativos virtuales, tales como presentaciones interactivas, videos y foros de discusión. Asimismo, se hará la autoevaluación permanente a fin de medir el avance de la asignatura.

V. Evaluación

Modalidad Presencial - Virtual

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0%	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	30 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	- Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase / Rúbrica de evaluación	30 %	
	1 y 2	Semana 1 - 7	- Actividades de trabajo autónomo en línea	40%	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Evaluación individual teórica / Prueba de desarrollo	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	30 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	- Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase / Rúbrica de evaluación	30 %	
	3 y 4	Semana 9 -15	- Actividades de trabajo autónomo en línea	40%	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Casos éticos en odontología / Rúbrica de evaluación	35 %	

Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Prueba mixta
--------------------------	--------------------	---------------------------------------	---------------------

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía

Básica

Colegio Odontológico del Perú (2016). *Código de ética y deontología*.

<https://asms.short.gy/Z0lyLu>

Complementaria

Ustrell, J. y Buxarrais, M. (2020). *Ética aplicada a la odontología*. Lisermed Editorial S.L.

VII. Recursos digitales

Lolas, F., Rodríguez E., Cardozo, C. y Quezada, Á. (2007). *Ética y odontología: una introducción*. Universidad de Chile. <https://libros.uchile.cl/255>

Centro de Ética Aplicada. (s.f.). *Ética*. Deusto. <https://blogs.deusto.es/ethics/>

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (s.f.).

Bioética. <https://www.paho.org/es/bioetica>